

AVANCES EN MATERIA DE GÉNERO AÑOS 2023- 2024

SEGUNDA PARTE

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN DE PREVENCIÓN DEL PROTOCOLO DE MALTRATO, ACOSO SEXUAL Y/O LABORAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y SU PREVENCIÓN.

Durante el año 2021 se realizó el Seguimiento y Monitoreo del Plan de Prevención del Protocolo de Maltrato, Acoso Sexual y/o Laboral con Perspectiva de Género y su prevención, el cual se mantuvo vigente hasta el año 2022.

Se levantó un nuevo Plan de Seguimiento y Monitoreo del Plan de Prevención del Protocolo de Maltrato, Acoso Sexual y/o Laboral con Perspectiva de Género para el período 2023-2025, el cual fue evaluado el año 2023 por parte del Departamento de Gestión de Personas, donde las características del plan de monitoreo y seguimiento se ajustan al protocolo aceptado por SUSESO, y la ejecución tiene un plazo de 3 años.

Las acciones 2023 realizadas fueron:

- Difusión de la propaganda alusiva al Buen trato a funcionarios GORE Magallanes
- Actualización Banner página web GORE Magallanes
- Seguimiento y monitoreo de las denuncias presentadas / del resultado de las denuncias

CAPACITACIÓN NIVEL BÁSICO AL MENOS A 20 FUNCIONARIOS/AS A CONTRATA DEL SERVICIO QUE NO CUENTEN CON ESTE.

El curso fue realizado por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, en modalidad de educación a distancia E-Learning con el nombre “Conceptos Básicos y Género en el Estado”, la que se realizó en tres (3) versiones durante el año 2023 y completado satisfactoriamente por 29 funcionarios y funcionarias del Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Por otro lado, por medio de invitación del Servicio Civil, se dictó curso “Conceptos Básicos de Género”, el cual cuenta con la aprobación del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género para dar el cumplimiento de la presente medida. Este curso fue realizado en modalidad de formación a distancia (e-learning) el que fue completado por 3 funcionarios y funcionarias del Servicio.

Gracias a ambas capacitaciones, se obtuvo un total de treinta y dos (32) funcionarios y funcionarias capacitadas en nivel básico de género.

Con lo anterior se espera mejorar las competencias laborales para una mejor provisión de productos y servicios de la institución, a través de la entrega de conocimientos y estrategias metodológicas para disminuir y/o eliminar inequidades, brechas y barreras de género diagnosticadas y que puedan ser abordadas en el marco de la gestión institucional, dejando capacidades instaladas en los funcionarios/as y así nivelar el conocimiento del personal del Servicio en este aspecto.

Además, esta medida se encuentra vinculada al compromiso del Servicio N° 3 de la Agenda de Género 2023-2026, “Nivelar conocimientos y competencias en el personal del GORE en lo que se refiere al enfoque de Género Básico como avanzado (2023 - 2024)”.

ELABORACIÓN DE MANUAL DE COMUNICACIÓN INCLUSIVA NO SEXISTA DEL GORE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA.

El lenguaje inclusivo es una forma de hablar y escribir sin sesgos o tonos que reflejen visiones prejuiciosas, estereotipadas o discriminatorias de personas o grupos.

Para el personal del Gobierno Regional es muy importante la incorporación del lenguaje incluyente y no sexista como un medio para promover relaciones de respeto e igualdad entre los géneros, visibilizar a las mujeres y otros grupos sociales, así como prevenir la violencia y discriminación contra cualquier persona.

El manual elaborado tiene como propósito recomendar usos prácticos que puedan ser comprendidos como un avance para los derechos de las mujeres y otros grupos, resguardando la igualdad de trato, pero a la vez atiende a las particularidades que caracterizan las distintas discriminaciones que pueden afectar a las mujeres y otros grupos, entre ellas en el uso del lenguaje.

Además, esta medida se encuentra vinculada al compromiso del Servicio N° 3 de la Agenda de Género 2023-2026, “Nivelar conocimientos y competencias en el personal del GORE en lo que se refiere al enfoque de Género Básico como avanzado (2023 - 2024)”.

ELABORAR INSTRUCTIVO FRIL 2024 CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Con el fin de mejorar las competencias laborales para una mejor provisión de productos y servicios de la institución, el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, a través de normativas y/o reglamentos, permiten ordenar y orientar a su público objetivo en las áreas que corresponden a su marco jurídico y a las funciones y atribuciones con que cuentan.

Por lo anterior, es que el año 2024 se revisó el Instructivo del Fondo Regional de Inversión Local 2024 (FRIL), evaluando si en su estructura cuenta con Enfoque de Género o bien incorporar éste en su estructura, de manera de subsanar desigualdades en el reconocimiento de derechos entre mujeres y hombres.

Al respecto, se realizaron sugerencias en los siguientes ámbitos del Instructivo, específicamente en lo que se refiere a la Participación Ciudadana:

- Metodología Participación
- Identificación de los Participantes
- Resultados Participación Ciudadana

Lo anterior permite inferir que la participación de las mujeres en la elaboración y presentación del o los proyectos por parte de las municipalidades de la Región sea mayor o al menos representativa, en condiciones que garanticen su participación y cuente con su opinión.

Además, estos instrumentos se mantienen permanentemente en evaluación de posibles IBB que se presentaran, de manera de incorporar nuevas modificaciones que tiendan a disminuir o bien eliminar las IBB que pudiesen presentarse en el proceso.

Esta medida se encuentra vinculada al compromiso del Servicio de la Agenda de Género 2023-2026, N° 1 “Evaluación e incorporación de Enfoque de Género en productos definidos que el GORE entrega”, y N° 4 “Incorporar el Enfoque de Género en las acciones de Participación Ciudadana del GORE.”

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DESAGREGADA POR SEXO EN EL PROCESO PROPIR 2023 EN EL PORTAL CHILE INDICA. EVALUAR POSIBLE IBB EN LA INFORMACIÓN PRESENTE EN EL PROPIR 2023 CHILE INDICA.

Los estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género permiten identificar, producir y difundir información respecto a las características y la situación de mujeres, hombres y personas de la diversidad sexo genérica e identificar las brechas entre ellos en todos los ámbitos de la vida social, política, económica y cultural. Esta información es fundamental para diseñar, actualizar, implementar y evaluar políticas, planes y programas públicos.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se elaboró un Informe del proceso PROPIR 2023, que incorpora información desagregada por sexo y analiza posibles IBB en el proceso.

Dentro de las principales conclusiones obtenidas del desarrollo de esta meta es que la información de la inversión regional entregada por los Servicios Públicos y el Gobierno Regional, en lo que respecta a sexo de beneficiarios, se encuentra desagregada en un porcentaje de un 97%, lo cual es alto y satisfactorio, en el sentido que permite realizar un análisis más certero en este ámbito.

Por otro lado, se aprecia una mayor cantidad de beneficiarios mujeres detectados por los Servicios Públicos y el Gobierno Regional, por lo que no existiría una brecha en ese sentido. Además, se presentan proyectos, planes y programas para mujeres de una variada oferta, similar a la que se encuentra para beneficiarios varones.

Si bien no se han identificado Inequidades, brechas y/o barreras (IBB) en el proceso de análisis de la información del PROPIR 2023 presente en la plataforma web Chile Indica, este Servicio se encuentra permanentemente evaluando las posibles IBB que pudieran presentarse, y generando aportes a la Unidad de Gasto Público SUBDERE.

Esta medida se encuentra vinculada al compromiso del Servicio de la Agenda de Género 2023-2026, N° 1 “Evaluación e incorporación de Enfoque de Género en productos definidos que el GORE entrega”.